



REVISTA DE

# Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

**RICARDO CALLEJA ROVIRA**

Jean Bodin a la sombra de Thomas Hobbes. En los orígenes de la teoría de la soberanía

**CARLOS FLORES JUBERÍAS**

Sistemas electorales y minorías étnicas en la Europa Central y del Este: de la transición a la consolidación de la democracia

**JOSEP BAQUÉS QUESADA**

Las revoluciones militares: el caso de China

**ARTEMI RALLO LOMBARTE**

Estudio sobre la evolución del régimen sancionador en la legislación de protección de datos

**CARMEN ALEMÁN BRACHO Y ROSA M. SORIANO MIRAS**

La inmigración en España: nuevos desafíos para las políticas sociales

**ROBERTO URIARTE TORREALDAY**

Reflexiones constitucionales sobre los intentos de criminalización de inmigrantes indocumentados y las respuestas del Tribunal Supremo americano y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

**MANUEL FONDEVILA MARÓN**

Dos visiones del Derecho Europeo: Hans Kelsen y Herman Heller

166  
NUEVA ÉPOCA

Madrid  
octubre/diciembre

2014

ISSN: 0048-7694

ARTÍCULOS



RECENSIONES

## CONSEJO DE REDACCIÓN

### Director

Pedro de Vega García (U. Complutense de Madrid)

### Secretario

Juan José Solozabal Echavarria (U. Autónoma de Madrid)

### Vocales

Joaquín Abellán García (U. Complutense de Madrid)

Eva Anduiza Perea (U. Autónoma de Barcelona)

Carlos Closa Montero (Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC)

Javier Fernández Sebastián (U. del País Vasco)

Iván Llamazares Valduviego (U. de Salamanca)

Antonio López Castillo (U. Autónoma de Madrid)

Joan Subirats (U. Autónoma de Barcelona)

Javier Tajadura Tejada (U. del País Vasco)

## CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque (U. Carlos III, Madrid)

Eliseo Aja Fernández (U. Barcelona)

Carlos Alba Tercedor (U. Autónoma, Madrid)

Enrique Álvarez Conde (U. Rey Juan Carlos, Madrid)

Óscar Alzaga Villaamil (UNED)

Miguel A. Aparicio Pérez (U. Barcelona)

Manuel Aragón Reyes (U. Autónoma, Madrid)

Francisco Balaguer Callejón (U. Granada)

M.<sup>a</sup> Luisa Balaguer Callejón (U. Málaga)

Francisco J. Bastida Freijedo (U. Oviedo)

Paloma Biglino Campos (U. Valladolid)

Andrés de Blas Guerrero (UNED)

Carlos de Cabo Martín (U. Complutense, Madrid)

Juan Cano Bueso (Junta de Andalucía)

Francesc Carreras Serra (U. Autónoma, Barcelona)

José Luis Cascajo Castro (U. Salamanca)

Pilar del Castillo Vera (UNED)

José Cazorla Pérez (U. Granada)

Ricardo Chueca Rodríguez (U. Zaragoza)

Josep M. Colomer (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Manuel Contreras Casado (U. Zaragoza)

Javier Corcuera Atienza (U. Bilbao)

Ramón Cotarelo (U. Complutense, Madrid)

Pedro Cruz Villalón (U. Autónoma, Madrid)

Eduardo Espín Templado (U. Castilla-La Mancha)

Jorge de Esteban Alonso (U. Complutense, Madrid)

Teresa Freixes Sanjuán (U. Autónoma, Barcelona)

Miguel A. García Herrera (U. País Vasco)

Ángel Garrorena Morales (U. Murcia)

José Antonio González Casanova (U. Barcelona)

Pedro González-Trevijano (U. Rey Juan Carlos, Madrid)

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Consejo de Estado)

Gurutz Jáuregui Bereciartu (U. del País Vasco)

Javier Jiménez Campo (Tribunal Constitucional)

Manuel Jiménez de Parga (U. Complutense, Madrid)

Luis López Guerra (U. Carlos III, Madrid)

Antonio López Pina (U. Complutense, Madrid)

José María Maravall Herrero (U. Complutense, Madrid)

Miguel Martínez Cuadrado (U. Complutense, Madrid)

Isidre Molas Batllori (U. Autónoma, Barcelona)

José Ramón Montero Gibert (U. Autónoma, Madrid)

Raúl Morodo Leoncio (U. Complutense, Madrid)

Dalmacio Negro Pavón (U. Complutense, Madrid)

Alfonso Padilla Serra (U. Autónoma, Madrid)

Manuel Pastor Martínez (U. Complutense, Madrid)

Alberto Pérez Calvo (U. Pública, Navarra)

Javier Pérez Royo (U. Sevilla)

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui (Cortes Generales)

Antonio Porras Nadales (U. Pablo Olavide, Sevilla)

José A. Portero Molina (U. La Coruña)

Ramón Punset Blanco (U. Oviedo)

Manuel Ramírez Jiménez (U. Zaragoza)

Javier Roiz Parra (U. Complutense, Madrid)

Francisco Rubio Llorente (U. Complutense, Madrid)

Javier Ruipérez Alamillo (U. La Coruña)

Remedio Sánchez Ferriz (U. Valencia)

Julián Santamaría Osorio (U. Complutense, Madrid)

Antonio Torres del Moral (UNED)

Josep Vallés Casadevall (U. Autónoma, Barcelona)

Fernando Vallespín Oña (U. Autónoma, Madrid)

Joaquín Varela Suanzes (U. Oviedo)

Rosa Virós Galtier (U. Pompeu Fabra, Barcelona)

Carles Viver Pi-Sunyer (U. Pompeu Fabra, Barcelona)

*El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
no se identifica necesariamente con  
los juicios de los autores de esta Revista*

La *Revista de Estudios Políticos* ha sido seleccionada para su cobertura en los servicios de alerta y búsqueda de información sobre productos de Thomson Reuters. A partir del n.º 139 (2008), se encuentra indexada y resumida en el *Social Sciences Citation Index*, en el *Social Scisearch* y en el *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

The *Revista de Estudios Políticos* has been selected for coverage in Thomson Reuters products and custom information services. Beginning with n.º 139 (2008), it is indexed and abstracted in the *Social Sciences Citation Index*, the *Social Scisearch* and the *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *Revista de Estudios Políticos* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 10 de junio de 2016.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *Revista de Estudios Políticos* its certificate of «Excellence» until the 10th of June, 2016.

REVISTA DE

# Estudios Políticos

166  
(Nueva Época)

octubre-diciembre

2014

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

*SUSCRIPCIONES, VENTA DIRECTA  
Y PEDIDOS POR CORREO DE NÚMEROS SUELTOS:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)  
Tlf.: (34) 91 422 89 72, 91 422 89 73, Fax: (34) 91 422 89 70  
E-mail: suscripciones@cepc.es  
Contabilidad y Pagos: Tlf.: (34) 91 422 89 40, 91 422 89 44  
www.cepc.es

*Catálogo general de publicaciones oficiales*  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**PRECIOS AÑO 2014 (SIN IVA)**

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
EN PAPEL	ELECTRÓNICAS	EN PAPEL	ELECTRÓNICO
53,00 €	22,00 €	15,00 €	7,00 €

Diseño: **ÁREA GRÁFICA ROBERTO TURÉGAÑO**

ISSN: 0048-7694 (en papel)  
ISSN: 1989-0613 (en línea)

Depósito legal: M. 2.426.—1958

NIPO: 005-14-009-5 (en papel)  
NIPO: 005-14-010-8 (en línea)

---

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado - Avda. de Manoteras, 54 - 28050 MADRID

## SUMARIO DEL NÚMERO 166

### ARTÍCULOS

- RICARDO CALLEJA ROVIRA: *Jean Bodin a la sombra de Thomas Hobbes. En los orígenes de la teoría de la soberanía* ..... 13-40
- CARLOS FLORES JUBERÍAS: *Sistemas electorales y minorías étnicas en la Europa Central y del Este: de la transición a la consolidación de la democracia* ..... 41-67
- JOSEP BAQUÉS QUESADA: *Las revoluciones militares: el caso de China* ..... 69-94
- ARTEMI RALLO LOMBARTE: *Estudio sobre la evolución del régimen sancionador en la legislación de protección de datos* ..... 95-121
- CARMEN ALEMÁN BRACHO Y ROSA M. SORIANO MIRAS: *La inmigración en España: nuevos desafíos para las políticas sociales*..... 123-151
- ROBERTO URIARTE TORREALDAY: *Reflexiones constitucionales sobre los intentos de criminalización de inmigrantes indocumentados y las respuestas del Tribunal Supremo americano y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea* ..... 153-185
- MANUEL FONDEVILA MARÓN: *Dos visiones del Derecho Europeo: Hans Kelsen y Herman Heller* ..... 187-214

### RECENSIONES

- JUAN FRANCISCO FUENTES Y PILAR GARÍ: *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*, por Ignacio Fernández Sarasola ..... 217-225
- JERÓNIMO MOLINA CANO: *Contra el «mito Carl Schmitt»*, por Carmelo Jiménez Segado ..... 225-230

EVA SÁENZ ROYO: <i>Desmontando mitos sobre el Estado autonómico</i> , por Carlos Garrido López . . . . .	230-239
JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO, DIRECTOR: <i>Los derechos fundamentales. La vida, la igualdad y los derechos de libertad</i> , por Gerardo Ruiz-Rico Ruiz . . . . .	239-244
PEDRO FRANCISCO GAGO GUERRERO: <i>El Estado social y el Ciudadano</i> , por Ángel Sánchez de la Torre . . . . .	244-246
COLABORAN EN ESTE NÚMERO . . . . .	249-251

## TABLE OF CONTENTS, ISSUE 166

### ARTICLES

RICARDO CALLEJA ROVIRA: <i>Jean Bodin under the shadow of Thomas Hobbes. In the origins of the theory of sovereignty</i> . . . . .	13-40
CARLOS FLORES JUBERÍAS: <i>Electoral systems and ethnic minorities in Central and Eastern Europe: from transition to consolidation of democracy</i> . . . . .	41-67
JOSEP BAQUÉS QUESADA: <i>Military revolutions: the case of China</i> .	69-94
ARTEMI RALLO LOMBARTE: <i>Study into the evolution of the sanction regulations in data protection legislation</i> . . . . .	95-121
CARMEN ALEMÁN BRACHO AND ROSA M. SORIANO MIRAS: <i>Immigration in Spain: new challenges for social policies</i> . . . . .	123-151
ROBERTO URIARTE TORREALDAY: <i>Constitutional reflections on the attempts to criminalise undocumented immigrants and the responses of the American Supreme Court and the European Union Court of Justice</i> . . . . .	153-185
MANUEL FONDEVILA MARÓN: <i>Two visions of European law: Hans Kelsen and Herman Heller</i> . . . . .	187-214

### BOOK REVIEWS

JUAN FRANCISCO FUENTES Y PILAR GARÍ: <i>Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII</i> , by Ignacio Fernández Sarasola . . . . .	217-225
JERÓNIMO MOLINA CANO: <i>Contra el «mito Carl Schmitt»</i> , by Carmelo Jiménez Segado . . . . .	225-230
EVA SÁENZ ROYO: <i>Desmontando mitos sobre el Estado autonómico</i> , by Carlos Garrido López. . . . .	230-239

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO, DIRECTOR: <i>Los derechos fundamentales. La vida, la igualdad y los derechos de libertad</i> , by Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. . . . .	239-244
PEDRO FRANCISCO GAGO GUERRERO: <i>El Estado social y el Ciudadano</i> , by Ángel Sánchez de la Torre . . . . .	244-246
CONTRIBUTORS . . . . .	249-251

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**

RICARDO CALLEJA ROVIRA

Doctor en Derecho, Departamento de Filosofía del Derecho, la Moral y la Política, Universidad Complutense de Madrid. *Postdoctoral Research Fellow* en el Departamento de Ética del IESE, Universidad de Navarra.

CARLOS FLORES JUBERÍAS (Valencia, 1964)

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia —con Premio Extraordinario en ambos casos—, así como Licenciado en Ciencias Políticas por la UNED. Desde 1995, es Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia, habiendo sido becario «Fulbright» y profesor visitante en la Universidad de California, San Diego. Sus publicaciones se han venido centrando en el estudio comparado de los procesos electorales y la configuración del sistema de partidos en las nuevas democracias de la Europa del Este, así como en la constitucionalización en éstas de las nuevas instituciones democráticas. Ha editado las obras colectivas: *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental* (Madrid, 1997); *La transformación de las políticas sociales en la Europa del Este* (Madrid, 2001); *Estudios sobre la Europa Oriental* (Valencia, 2002); *Rusia, en vísperas de su futuro* (con A. Colomer, Valencia, 2002); *De la Europa del Este al este de Europa* (Valencia, 2006); *Todos los filmes del Presidente: La presidencia de los Estados Unidos vista a través del cine* (Valencia, 2008); *España y la Europa Oriental: tan lejos, tan cerca* (Valencia, 2009); *Europa, veinte años después del Muro* (Madrid, 2009); y *Retratos de una ambición: políticos, campañas, elecciones y parlamentos vistos a través del cine* (Valencia, 2011). Ha sido desde su fundación secretario (1992-1997) y director (1997-) de la revista *Cuadernos Constitucionales* y es Doctor *honoris causa* por la Universidad de San Francisco Xavier en Sucre, Bolivia.

JOSEP BAQUÉS QUESADA

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Barcelona, Máster en Paz, Seguridad y Defensa por el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado». Actualmente ejerce como profesor de ciencia política y de relaciones internacionales en la UB. Ha sido Profesor contratado en la Universidad «Pablo de Olavide», Profesor visitante en la Universidad «La Lumière» (Lyon) y

Profesor invitado en la Universidad de Granada. Ha participado en diversos proyectos de investigación patrocinados por el Ministerio de Defensa y es autor, entre otros, de los siguientes libros: *La teoría de la guerra justa. Una propuesta de sistematización del ius ad bellum* (2007); *¿Quo Vadis Afganistán?* (2010); y coeditor del libro: *La crisis del vínculo transatlántico: ¿coyuntural o estructural?* (2008/2.ª ed).

#### ARTEMI RALLO LOMBARTE

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Jaume I de Castellón. Ha sido Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, Vicepresidente del Grupo Europeo de Autoridades de Protección de Datos y Director General del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia. Ha participado en líneas y proyectos de investigación nacionales, europeos e internacionales sobre las Administraciones independientes, garantías electorales, pluralismo informativo, derechos fundamentales e instituciones parlamentarias. Sus publicaciones más recientes se han ocupado de las redes sociales, el derecho al olvido en Internet, la independencia de los reguladores, los medios de comunicación online y la reforma del sistema europeo de protección de datos.

#### CARMEN ALEMÁN BRACHO

Catedrática de Universidad de Política Social y Servicios Sociales y Directora de Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Jurídicos de la UNED, ha sido Profesora también en la Universidad de Granada y en la Universidad Complutense. Ponente en numerosos Congresos profesionales, Máster, Expertos y Seminarios en Universidades Españolas y de otros países, e impartido Doctorados en diversas Universidades nacionales y extranjeras. Cuenta con una dilatada actividad investigadora, como Directora de Grupos de Investigación consolidados, Directora de diez Tesis doctorales todas con la máxima calificación, Investigadora en numerosos Proyectos I+D, en Proyectos Europeos y otros Proyectos financiados. Ha publicado una treintena de libros y un centenar de artículos profesionales y capítulos de libros en las principales Revistas y editoriales. Evaluadora de la ANEP y ACAP, tiene reconocidos tres tramos de Investigación por la CNEAI.

#### ROSA M. SORIANO MIRAS

Profesora Titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. Miembro del Instituto de la Migraciones de dicha Universidad. Premio Nacional de Consejo Económico y Social a la mejor tesis doctoral (2004). Coordinadora adjunta del Máster Problemas Sociales: Dirección y Gestión

de Programas Sociales. Sus principales líneas de investigación: Sociología de las Migraciones, Globalización, Género y Técnicas de Investigación Social. Cuenta con más de una veintena de artículos en revistas especializadas. Entre las más recientes destacan: «Teoría fundamentada “Grounded Theory”. El desarrollo de la teoría desde la generalización conceptual», 2.º ed, CIS, Madrid 2012; «Types of Migration Enabled by Maquiladoras in Baja California, México: The Importance of Commuting» en colaboración con Kathryn Kopinak en la revista *Journal Border Studies* en 2013. Co-investigadora principal del proyecto Proyectos I+D del Subprograma de Generación de Conocimiento, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia CSO2013-40646-P, cuyo título es: *Reconstruir el campo de las regiones no fronterizas en la relocalización industrial y la migración*.

#### ROBERTO URIARTE TORREALDAY

Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco, con dedicación exclusiva a la docencia e investigación desde 1988. Líneas principales de investigación: los derechos fundamentales de carácter social y en concreto, el derecho al trabajo, junto con la integración regional. Entre las monografías publicadas destaca: «El artículo 129.2 de la Constitución: la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa» (Ed. Comares). Entre las obras colectivas, «Los principios rectores de la política social y económica» (Ed. Biblioteca nueva). Ha publicado múltiples artículos en revistas como la *RDP*, la *RDCE*, la *RVAP*, etc.

#### MANUEL FONDEVILA MARÓN

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Coruña. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Máster en Derecho de la Unión Europea (Universidad de La Coruña). Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional (Universidad de La Coruña). Doctor europeo en Unión Europea por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ganador del I Premio «Luis Tobío» de Investigación en Lengua Gallega (2010). Premio extraordinario de doctorado UNED, curso 2012/2013. Ha publicado diversos artículos en revistas de España, México y Chile. Actualmente Investigador en Derecho Constitucional en la Universidad de La Coruña.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

**1. Temas de interés.** La *Revista de Estudios Políticos* publica trabajos de investigación originales sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

**2. Envío de originales.** Los originales, que deberán ser inéditos, se enviarán en lengua española o inglesa, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar por correo electrónico a la dirección *evaluaciones@cepc.es* o, si ello no es posible, en soporte electrónico, (CD-ROM) a nombre del Secretario de la *Revista*, a la dirección: CEPC, Plaza de la Marina Española, 9, 28071 MADRID.

**3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no deberá superar las 30 páginas (10.000 a 12.000 palabras), incluidos notas a pie de página, bibliografía y apéndices en su caso. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno, entre tres y cinco palabras clave (en los dos idiomas). Se acompañará también un breve currículum vitae del autor o autores, con una extensión máxima de 8 a 10 líneas incluidas referencias bibliográficas.

### 4. Normas de edición:

**a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:

LÓPEZ LÓPEZ, Juan (2005): «La reforma de la Constitución», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 80, págs. 20-35.

LÓPEZ LÓPEZ, Juan (2004): *Derecho Constitucional*, Madrid, CEPC.

Si se citan dos o más obras de un determinado autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra Ejemplo: LÓPEZ LÓPEZ (2005a) y LÓPEZ LÓPEZ (2005b).

**b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No se incluirán las referencias bibliográficas completas, sino solamente su forma abreviada. Ejemplo: LÓPEZ LÓPEZ (2005): 90.

**c) Citas.** Las citas irán entrecomilladas, Si exceden de tres líneas irán separadas del cuerpo principal del texto, sangradas y a espacio sencillo. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

**5. Proceso de publicación.** La *Revista de Estudios Políticos* acusará recibo de todos los originales en el plazo de treinta días desde su recepción. El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la Revista, será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando éstos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

**6. Copyright.** Es condición para la publicación que el autor o autores ceda(n) a la *Revista*, en exclusiva, los derechos de reproducción. Si se producen peticiones de terceros para reproducir o traducir artículos o partes de los mismos, la decisión corresponderá al Consejo de Redacción.

**7. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

## RESEÑAS DE LIBROS

La *Revista de Estudios Políticos* no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su recensión o reseña.



ISSN 0048-7694

0 0 1 6 6

9 770048 769009

15,00 €